

26/09/18 hmw

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO				
Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		021 09 2018	4529 4479
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SENESCYT-CGPGE-2018-003	2199

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1721715884	CUEVA MONTALUISA LIZETH CAROLINA		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: CUEVA MONTALUISA LIZETH CAROLINA.- POR PAGO DE VIÁTICOS COMISIÓN QUITO-GUAYAQUIL-QUITO DEL 23 AL 24-08-2018, TALLER DE TRABAJO PARA VALIDACION DE INDICADORES DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO INTEGRAL FORMACIÓN TÉCNICA, INFORME No. 736. JG.


 Secretaria de Educación Superior
 Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA
 TESORERÍA

26 SEP 2018


 26.09.2018

Recibido por: DB
 Monto: 80.30

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/09/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		018 09 2018	4479	4479
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SENESCYT-CGPGE-2018-003	2199	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1721715884	CUEVA MONTALUISA LIZETH CAROLINA				

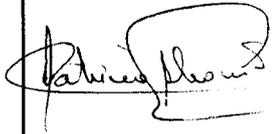
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

OK

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: CUEVA MONTALUISA LIZETH CAROLINA.- POR PAGO DE VIATICOS COMISION QUITO-GUAYAQUIL-QUITO DEL 23 AL 24-08-2018, TALLER DE TRABAJO PARA VALIDACION DE INDICADORES DEL PROCESO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL FORMACION TECNICA, INFORME No. 736 AUTORIZADO.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/09/2018	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

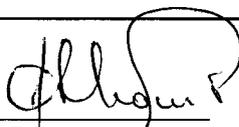
SENECYT
 Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	1721715884	No.	0736
Nombres:		CUEVA MONTALUISA LIZETH CAROLINA	

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	23/08/2018	24/08/2018	80,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	24,00
70% con comprobantes de ventas	56,00
Hospedaje	31,18
Alimentación	24,82
Otros:	-
Transporte / parqueadero	
Peajes	
Combustibles	
Otros:	-
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 80,00
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	



Elaborado por:
 Patricia Alcocer Tello



Aprobado por:
 Carmen Elena Salcedo

BASE LEGAL:

NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. MF

Suplemento 326 de 04-sep.-2014

REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial

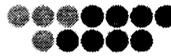
Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014

REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.

A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



MINISTERIO
DEL TRABAJO

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LC-SFTYT-2018-004

FECHA DE INFORME(dd/mm/aaaa):

27/08/2018

DATOS GENERALES

NÚMERO DE CÉDULA / APELLIDOS-NOMBRES
DE LA O EL SERVIDOR

1721715884
CUEVA MONTALUISA LIZETH CAROLINA

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA TÉCNICA Y
TECNOLÓGICA 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL

GUAYAQUIL - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR

SUBSECRETARÍA DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

LIZETH CAROLINA CUEVA MONTALUISA/EDUARDO FABRICIO RAMIREZ CORONEL

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

23 DE AGOSTO DE 2018

07H30 – 08H20: Traslado Aéreo a la Ciudad de Guayaquil

08H30 – 18H00: Taller de trabajo para la validación de indicadores del proceso de Diagnóstico Integral de la Formación Técnica y Tecnológica con los rectores y vicerrectores de los IST de la Zonal 5 y 8.

20:00: Se pernocta en la ciudad de Guayaquil

24 DE AGOSTO DE 2018

08H30 – 15H00: Taller de socialización del Plan Nacional de Fortalecimiento y Revalorización de la Formación Técnica y Tecnológica y de las reformas a la Ley Orgánica de Educación Superior LOES en el ámbito de la Formación Técnica y Tecnológica

16H00 – 17:30: Reunión con la coordinación zonal 5 y 8

19H30 – 20:20: Retorno vía aérea desde Guayaquil a la ciudad de Quito

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Retroalimentación de los indicadores planteados para la ejecución del proceso de Diagnóstico Integral de la Formación Técnica y Tecnológica.
- Socialización del Plan Nacional de Fortalecimiento y Revalorización de la Formación Técnica y Tecnológica a la coordinación zonal 5 y 8.
- Socialización y discusión sobre las reformas a la Ley Orgánica de Educación Superior LOES en el ámbito de la Formación Técnica y Tecnológica a la coordinación zonal 5 y 8.
- Definición de estrategias de fortalecimiento de la Formación Técnica y Tecnológica

CONCEPTO #	FECHA	Nº FACTURA	VALOR
ALIMENTACIÓN	23/08/2018	059-007-000116826	5,29
ALIMENTACIÓN	23/08/2018	001-001-000130345	12,60
ALIMENTACIÓN	24/08/2018	001-001-000051290	19,89
ALIMENTACIÓN	24/08/2018	002-001-000088185	7,10
HOSPEDAJE	24/08/2018	002-001-000054753	51,00

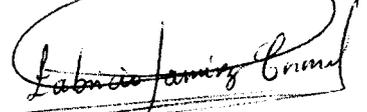
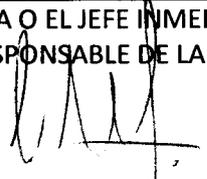


Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA

11 SEP 2018

Recibido por: Andrés N

Hora: 10:48

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	23AGO-2018	24-AGO-2018	Estos datos se refieren al tiempo <u>efectivamente utilizado</u> en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	07H30	20H20				
TRANSPORTE ⁱⁱⁱ						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito – Guayaquil	23-08-2018	07H30	23-08-2018	08H20
Aéreo	TAME	Guayaquil – Quito	24-08-2018	19H30	24-08-2018	20H20
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 LIZETH CAROLINA CUEVA MONTALUISA ANALISTA DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA 3			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 EDUARDO RAMIREZ CORONEL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ACADEMICA TECNICA Y TECNOLÓGICA			 CHRISTIAN ANDRÉS MURGUEYTIO JERIA SUBSECRETARIO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA			

ⁱ Para sustentar el reconocimiento y entrega de viáticos es necesario contar con la información completa del funcionario, se debe incluir en el informe el número de cédula del funcionario

ⁱⁱ Reforma Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0290, art. 2. Los rubros a reconocer únicamente serán hospedaje, alimentación, combustible, pasajes, peajes. El listado detallado y respaldo con las facturas o notas de venta originales, en el caso de comprobantes de venta físicos, en caso de facturas electrónicas deberán enviar la impresión RIDE, que justifican los gastos realizados.

ⁱⁱⁱ Acuerdo Ministerial No. 290, art. 14 Los funcionarios que para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo utilizó un vehículo institucional, deberá adjuntar una copia de la hoja de ruta en la que conste el tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido, nombres y apellidos del conductor.

CONFIDENTIAL

SECRET

23/6

X No procede

X No procede



"EL RINCON DE CEBICHE"

MARINA ANTONIETA BEJAR VELARDE
Cda. Urdesa, Las Lomas 422 entre
Av. Quinta y Sexta Telf.: 2386080
Guayaquil - Ecuador
RUC: 0903765527001



Factura

Serie 001-001-00 **0051290**

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD / DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO **Aut. SRI. 1122637730**

ANTES GRAFICAS SENEVELDER C.A. Dueni 2802770 - Cda 217861 - Cuenca 284739 R.U.C. 08000427700 AUT. N° 9177 OP-277807 - F. AUT. 20/ABRIL/2018 VALIDO PARA SU EMISION HASTA 20/ABRIL/2019 - N° 49101 - 54100

Doc. 001-001-0051290 (0014824)
Viernes, 24 Agosto 2018 15:15
Cajero.: CAJA
Mesa...: 04 (1 Pax)
Cliente: LIZETH CUEVA
Ruc/Ci.: 1721715884

Descripcion	Precio	Total
1 CHICHARRON DE PESCADO	11.70	11.70
1 PILSENER ²²	X 3.10	3.10
1 AGUA	1.50	1.50
Sub Total:		16.30
Iva:		1.96
Servicio:		1.63
Total Factura:		19.89

\$ 16.10 ^{0.12} //

Validado

FIRMA AUTORIZADA RECIBI CONFORME
ORIGINAL: ADQUIRIENTE - COPIA: EMISOR

FORMA DE PAGO EFECTIVO DINERO ELECTRONICO TARJ. CREDITO / DEBITO OTROS

PCL6 ERROR -

POSITI

SYSTEM

LINE

VERSIO

ERROR



GARZOTA INN

Servicio de Hospedaje y Alimentación
 Sucursal: Cda. La Garzota Tercera Etapa, Mz. 86 • Solar 2
 Av. Dr. Camilo Nevez - Av. Tercera - A Noreste H.
 Telf.: 2655107 - 2655100 - 2656388
 Frente al Aeropuerto J.J. Ojmedo
 E-mail: reservas@hotelgarzotainn.com
 Matriz: Cda. La Garzota Tercera Etapa, Mz. 86 • Solar 2
 Guayaquil - Ecuador

www.hotelgarzotainn.com

R.U.C. 0902340108001

ALVAREZ ESPIN CESAR RODRIGO

FACTURA

002-001- 000054753

AUT. SRI. 1122854317 Fecha de Autorización 05/Enero/2018
Obligado a llevar Contabilidad

RUC/CI:	1721715894	Fecha de emisión:	24/08/2018
Br(es):	CUEVA MONTALUISA LIZETH CAROLINA		
Dirección:			
Teléfono:	0987727697	08.30.18	F. 001000054753
Cant.	Detalle	V.Unit.	V.Total
1.00	SERVICIO DE HOSPEDAJE	44.6400	44.64

Validado

Huesped:	CUEVA MONTALUISA LIZETH CAROLINA		SUBTOTAL	44.64
Entrada:	23/08/2018	Salida:	24/08/2018	Días: 1
Hab:	107	08:30:18	DCTO. 0.00%	0.00
Anticipo:	51.00[002000000045994][2018-08-23]		Tasa perm	1.00
			IVA 12.00%	5.36
			TOTAL US\$	51.00

SOM. CINCUENTA Y UNO CON 0/100 DOLARES

Anticipo: 51.00[002000000045994][2018-08-23]

Conformidad de Huésped

Recepcionista

LITOCOPIAS S.A. * RUC. 0992887398001 * Aut. S.R.L. 13510 * PBX. 2628520 * 508.(10x3) 50501-55500 * Válido para su Emisión hasta 05/Enero/2019
 ORIGINAL BLANCO: ADQUIRENTE / COPIA CELESTE: EMISOR / COPIA VERDE: SIN DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE
CUEVA/LIZETH

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO
EQ0195DE
QUITOA
GUAYAQUILFECHA
23AUG18

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
07:30ASIENTO
18DCLASE
RNÚMERO DE SECUENCIA
26HORA DE SALIDA
08:00BOLETO ELECTRÓNICO
2692134725761RESERVA
NGK2Z

TIER LEVEL

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE
CUEVA/LIZETH

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO
EQ0320DE
GUAYAQUILA
QUITOFECHA
24AUG18

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
19:00ASIENTO
11CCLASE
RNÚMERO DE SECUENCIA
66HORA DE SALIDA
19:30BOLETO ELECTRÓNICO
2692134725761RESERVA
NGK2Z

TIER LEVEL

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

14 SEP 2018

Recibido por Pety A.
Agosto

SENECYT
Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
2 pgs
Recibido por P. Ruiz
Hora: 12/08/2018 16:03

RECIBIDO POR:		Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología				
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES LC-SFTYT-2018-004		FECHA DE SOLICITUD 17/08/2018				
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES				
		SUBSISTENCIAS				
		ALIMENTACIÓN				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CUEVA MONTALUISA LIZETH CAROLINA 1721715884		PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: ANALISTA DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA TÉCNICA Y TECNOLÓGICA				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL/GUAYAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SUBSECRETARIA DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA				
FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA 1			
23/08/2018	08:00	24/08/2018	20:20			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Lizeth Cueva y Eduardo Ramírez						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Realización de mesas sectoriales PRIMER DÍA 23/08/2018 <ul style="list-style-type: none"> 08:00 Salida a Guayaquil 08:50 Llegada a Guayaquil 10:00-17:00 Ejecución del taller validación indicadores 19:00 Se pernocta en la ciudad de Guayaquil SEGUNDO DÍA 24/08/2018 <ul style="list-style-type: none"> 09:00 -14:00 Taller de Socialización Plan Nacional de Fortalecimiento y Revalorización de la FTyT 15:00 -17:00 Evaluación de la jornada y definición de compromisos 19:30 Salida a Quito 20:20 Llegada a Quito 						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	QUITO - GUAYAQUIL	23/08/2018	08:00	23/08/2018	08:50
Aéreo	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	24/08/2018	19:30	24/08/2018	20:20
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 6166981700			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE 		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE 				
NOMBRE DEL SERVIDOR LIZETH CAROLINA CUEVA MONTALUISA ANALISTA DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA TÉCNICA Y TECNOLÓGICA		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE EDUARDO RAMÍREZ DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA TÉCNICA Y TECNOLÓGICA				
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO 		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional 				
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA COMISIÓN CONFORME ACUERDO SENESCYT-2017-246 ADRIANA SANDOVAL COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, SUBROGANTE		Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.				

NOTA: EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS REQUIERA PASAJES AÉREOS DEBE A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EL FORMULARIO QUE SE ENCUENTRA A CONTINUACIÓN, IMPRESO AL REVERSO DE ESTE FORMULARIO EN 2 EJEMPLARES DEBIDAMENTE SUSCRITO, CON AL MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN.

CONDICIONES PARA LA EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS:

- 1.- Una vez emitido el boleto, el correcto uso del mismo es de total responsabilidad del usuario a nombre de quien fue emitido
- 2.- En caso de que un boleto emitido no haya sido utilizado, podrá ser revalidado para ser utilizado en otra fecha o sometido a reembolso. Los gastos generados deberán ser asumidos por el funcionario a nombre de quien se emitió el boleto. La fecha para la utilización no podrá exceder al plazo de vigencia del contrato suscrito.
3. Los servidores públicos deberán en un plazo máximo de 48 horas hábiles posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales, remitir la copia del boarding pass, bajo ningún concepto se otorgarán nuevos pasajes aéreos mientras el beneficiario no haya entregado la copia de los descargos de su último ticket aéreo emitido.
4. Yo, LIZETH CAROLINA CUEVA MONTALUISA, portador de la cédula de ciudadanía No. 1721715884, autorizo expresamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), para que realice el descuento de mi rol de pagos o liquidación final de haberes, de los valores correspondientes a revalidación de boletos aéreos o gastos administrativos generados por el reembolso de boletos aéreos no utilizados.

FIRMA

